



Secretaría de Administración

EXP-LUJ: 0001039/2022

LUJÁN, 02 NOV 2022

VISTO: La presentación efectuada por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján (ATUNLu) por la cual solicita autorización para que el personal Nodocente asista a las actividades que realizará el día 7 de noviembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha oportunidad se ha previsto la realización de un acto central en la Sede Luján de esta Casa de Altos Estudios y una actividad posterior en la Sede de ATUNLu.

Que en función de ello, ATUNLu ha destacado la importancia de las actividades, solicitando se otorgue al personal Nodocente la posibilidad de asistir a las mismas.

Que además resulta necesario cautelar, de la mejor manera posible, el óptimo desarrollo de las actividades institucionales.

Que la competencia del órgano para el dictado de la presente Disposición se encuentra determinado por el Artículo 2° de la Resolución RESREC-LUJ: 0000040-22.

Por ello,

LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al personal Nodocente de la Universidad Nacional de Luján a ausentarse de sus puestos de trabajo, el día lunes 7 de noviembre de 2022 entre las 8 y las 18 horas para el personal cuyo asiento habitual de tareas es un Centro Regional o Delegación; y entre las 10,30 y las 16 horas para el personal de la Sede Central, para asistir a las actividades que desarrollará la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján (ATUNLu).-

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Dirección General de Personal a computar, en todos los casos, ese tiempo como tiempo de trabajo efectivamente cumplido y a las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos de todas las Sedes el mantenimiento de guardias mínimas de personal, en aquellas dependencias que resulte necesario, a los fines de garantizar el desarrollo de las actividades académicas.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSECADM-LUJ:

670-22

Lic. Alicia M. Segura
Secretaria de Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

